

Écos de la vida local

Un hombre muerto

A las nueve menos cuarto de la mañana ha encontrado la muerte, víctima de un accidente, don Santos García Rodríguez, de 75 años, casado, industrial que fué de esta plaza.

La forma en que acudió el accidente está algo oscura y sobre ella circulan distintas versiones.

En el lugar del suceso se decía que al intentar cruzar el infortunado Santos la calle de San Pablo en la parte que ésta se bifurca con la del Progreso, vió que el coche de línea de Madrid se acercaba, y ante el temor de ser atropellado, retrocedió precipitadamente, dándose un fuerte golpe en la cabeza contra un castillete de hierro de la telefónica, que hay en la esquina de la casa número 11 de la calle de San Pablo, que le hizo caer a tierra.

Algunos transeúntes y viajeros del coche de línea que pasó, encontrándose con la desagradable sorpresa de que ya era cadáver.

Este presentaba una herida en la región fronto-parietal derecha con salida de la masa encefálica.

El Juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del suceso ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

El chófer del coche de Madrid fué reemplazado por otro para que continuase el viaje y se le ordenó comparecerse en el Juzgado para prestar declaración, como igualmente lo han hecho otras personas.

Descanse en paz el desgraciado don Santos García y reciban su esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

BOLETIN OFICIAL

Circular sobre hallazgo de una burra en Quintanilla del Monte, de las señas que se indican.

Idem de una mula en la Alcañal de la Iglesia Rubia.

Consejo provincial de primera enseñanza.—Relación de los aspirantes a los cursos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante la provincia de Orense la zona recaudatoria de Celanova.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 21 del actual «Gaceta» del 23, se dispone la prórroga del plazo de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la renta.

Hasta el día 31 de agosto próximo, respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del día 14 de mayo de 1933, en que se publicó en la «Gaceta» de Madrid la mencionada orden del 12 del mismo mes.

Hasta el día 30 de septiembre próximo respecto de los empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y los súbditos españoles aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo segundo de la ley de 20 de diciembre de 1932, cuya obligación de contribuir hubiere nacido también antes del día 14 de mayo último.

En cuanto a las personas cuya obligación de contribuir haya nacido con posterioridad al 13 de mayo último, la prórroga del plazo para presentar las referidas declaraciones, correspondientes al ejercicio económico en curso, se acordará en cada caso por este ministerio, previa solicitud de los interesados.

Pagaduría Militar de la Sexta División Orgánica

Señalamiento de pagos del mes de Julio de 1933.

Día 1, de 14,30 a 16,30, todo el personal de los diversos Cuerpos, Armas y disponibles en esta Plaza.

Día 2, de 10,30 a 12,30, ídem ídem.

Escuela Normal del Magisterio Primario

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en septiembre, próximo, a estudios de la carrera del Magisterio primario, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro durante los días lectivos de la segunda quincena del presente mes. En las instancias (que podrán extenderse en hojas impresas que se facilitarán en dicha dependencia) se hará constar las materias que deseen ser examinados. Presentarán la cédula personal.

DISPENSA DE DEFECTO FISICO.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar el oportuno expediente dirigiendo instancia al Sr. Director general de primera enseñanza y presentándola en la Secretaría de esta Normal.

MATRICULA GRATUITA.

Podrán solicitarla los que a ello tengan derecho, según lo dispuesto en la orden de 25 de noviembre de 1929 y decreto de 4 de febrero último.

EXAMENES.

Los días y horas en que han de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Escuela Normal.

Para examinarse de prácticas de enseñanza presentarán la Memoria necesaria en la última semana del presente mes.

Burgos 1 de agosto de 1933 — F. Hernández y Manrique

PERSIANAS

Droguerías Marcos Colonias Escolares

Los niños y niñas designados para formar las Colonias Escolares en el presente año, concurrirán el jueves 3 del actual, a las cinco y media de la mañana, a la Plaza de Prim, con el fin de marchar a Suances.

Se advierte que los automóviles saldrán a las seis en punto de la mañana.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

El señor Martínez Mata, en libertad

A las diez de la noche fué llevado el señor Martínez Mata de la Comisaría al Palacio de Justicia donde prestó declaración ante el Juez de Instrucción.

Como esperábamos, y lo insinuábamos en nuestra referencia de ayer, el señor Martínez Mata, fué puesto en libertad a las dos de la madrugada por no haberse encontrado ningún cargo contra él.

REGISTROS INFRUCTUOSOS.

En los domicilios de los sacerdotes señores Barbero y Cortazar, realizó anoche la policía unos minuciosos registros con resultados negativos.

PERSIANAS Droguerías Marcos

Excursión a Santander

El domingo día 6, se verificará esta excursión en el magnífico y seguro autocar «Dodge».

Inscripciones: DROGUERÍA CAMARERO. Almirante Bonifaz, 15.

Señoral Si le gusta el café a su marido, compre

Cafés "PANI" se lo agradecerá.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Organizada por la Asociación de Bachillerato, el domingo 6 de agosto, tendrá lugar una excursión que visitará el célebre monasterio de Santo Domingo de Síos, la histórica Colegiata de Covarrubias y las ruinas del monasterio de San Pedro de Arlanza.

Los socios que deseen suscribirse pueden hacerlo cuanto antes en la «Casa del Estudiante», «Progreso», 1, principal, derecha, de 8 a 8. Precio 6 pesetas.

Cooperativa de Casas Baratas MUNICIPIUM

Se admite un socio para la casa número 15 del Paseo de los Pisones.

ca V. siempre

EL CASTELLANO

Notas de Sociedad

EL BAÑO

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Hay muchas personas que no pueden ir a la playa porque sus múltiples ocupaciones no les permiten distraer el tiempo necesario para estos baños de mar.

Por muchas obligaciones, quehaceres o negocios que se tengan siempre hay tiempo suficiente para un baño en la casa en el que no empleará más de cinco minutos.

La mejor hora es en la mañana, antes de vestirse; y debe tomarse este baño todos los días a no ser que haya alguna causa física anormal que lo impida.

Para conservar la salud y la hermosura y tener un cutis limpio, nada mejor que tomar la costumbre de bañarse todos los días y frotarse después vigorosamente: nada contribuye tanto como esto para aumentar la belleza.

En las mañanas, antes de vestirse, se puede tomar este baño y aunque en los primeros días cueste el hacerlo, luego se acostumbra el cuerpo y no puede pasarse ya sin él.

De este modo se conservará suave y limpia la piel y vigoroso el cuerpo, habrá más disposición para los trabajos cotidianos y no se sentirá tanto cansado durante las horas de las ocupaciones.

El agua para estos baños no debe estar muy fría, tibia; o quitada la frialdad será de más provecho y si no se puede conseguir en estas condiciones viértase en el agua algo de alcohol puro y unas gotas de colonia, para perfumarlo.

Luego de este baño hay que frotarse vigorosamente con una toalla atipada: entre baño y frotamiento no deben emplearse más de cinco minutos.

Estos baños son fortificantes, estimulan la piel, entonan todos los órganos y los templan para los trabajos del día. (Prohibida la reproducción).

VIAJERO ILUSTRE.

En la Capilla del Santísimo Cristo de Burgos, incluso en la S. I. C. ha celebrado misa, a las siete y media de la mañana de hoy el Ilmo Mgr José Atipilla, Carmelita delcalzo, Obispo Consagrado en Roma, auxiliar de Mons. Angel María Pérez Cecilia, Arzobispo de Verapoly.

NECROLÓGICA.

Después de penosa enfermedad ha fallecido doña Josefa de Echánove y Arcocha, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Juan Antonio Cortés y García de Quevedo a quien expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos, hijas políticas y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 2: Alberto Manero, Rafael Dorao, Justino Saldaña.

Excursión a Vitoria

El domingo día 6, se celebrará esta excursión al precio de 10 pesetas ida y vuelta. Para inscribirse: Paloma, 8. 4.º.

Nota.—Por disponer solamente de un autocar la inscripción se cerrará el día 3.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:

Confitería Lastra

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe medicada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre

Menús selectos

Esmerado servicio

Precios económicos

son las tres principales características del

Restaurant Fornos

Pablo Iglesias, 36

Teléfono, 6-9-1-X

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 59, (Frente a la Catedral)

Noticias varias

Devoluciones por la Junta Central del monumento a la Reina María Cristina las cantidades recaudadas en esta provincia, se pueden hacer efectivas en casa de don Pedro de Obregón, Isla 1.ª. Todos los días de cinco a seis y media de la tarde presentando el correspondiente recibo.

Inscripciones de Centros y unidades se devolverán a sus jefes o habilitados respectivos.

Cantidades que hasta el 30 de septiembre no se hayan recogido se devolverán a la Junta Central.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Julio, a los señores maestros de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Ros.

Debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 8 del corriente, durante las horas laborales de diez a una y de tres a seis tarde.

Loreto Sánchez Martín, de 32 años, de Salamanca y Casimiro Hernández Ballester, de 23, ambos sin domicilio, se matricularon ayer de obra en el Hospital del Rey y tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, de heridas y contusiones de carácter leve en distintas regiones de la cara y manos.

La niña de 8 años, Prudencia Ruiz Guadalupe, que habita con sus padres en una barraca de las inmediaciones del Arco de la Vieja, fué atropellada anoche en el Paseo de la Quinta, por un ciclista que se dio a la fuga, resultando con lesiones en el muslo y cadera derecha de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Junta de Protección de Menores

Raciones suministradas a los pobres, el día 31, 588.

Donativo: de Tomás e Isabel, 0,75 pesetas.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

El niño de 5 años, Juan José San Martín, que habita Santa Dorotea 8, ha sido arrollado por el auto Z-2.907 en la ciudad calle, resultando con una contusión con hematoma en el pie derecho de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Urosolvina, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena al Santo Titular de la parroquia.

Todas las tardes a las siete y media se rezará el santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán algunos motetes por el coro parroquial.

SAN GIL.—Novena en honor de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Socorro.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena y gozos.

El día 5, festividad de Las Nieves, a las diez, misa solemne y sermón.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Solemne septenario a San José de la Montaña.

A las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, oraciones de los Dolores y gozos de San José y sermón a cargo del R. P. Eudaldo Sáenz, O. S. S. R., terminando con la bendición de S. D. M. y adoración de la reliquia de San José.

Costeos los cultos del día 2, las señoras de Bermejo.

CASA DE VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco, celebrará mañana, a las ocho, misa de comunión general, que será oficiada por la hermana Juliana de la Fuente.

Por la tarde, a las seis, corona, sermón y bendición; después de la función habrá imposición de hábito y profesiones.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Jubiléo de la Portuñuela.

Mañana, a las siete, misa solemne; terminada ésta se dirá otra misa rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio del día, cantándose la letanía de los Santos de la Orden, terminándose con el Santo Dios, bendición y reserva del Santísimo.

La indulgencia de la Portuñuela, puede ganarse, en la Iglesia de este Convento, desde las doce del día 1.º de Agosto, hasta las doce de la noche del día 2.º.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN (Salesas).—El ejercicio de la Hora Santa, será el jueves 3, a las siete de la tarde.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Concha García Martínez, Luis Peña García, José Sanz García, Fernando Sanz García.

Defunciones.—Josefa de Echánove Arcocha, de Vitoria, 62 años, Santa Agueda 12.

SEMANA DEL DURO DEL 1 AL 8 de AGOSTO

Por UNO, DOS, TRES O CUATRO duros puede Vd. adquirir un magnífico corte de vestido, liso o estampado, de la más alta novedad.

Nos proponemos LIQUIDAR los restos de la actual temporada, así como infinidad de

RETALES CASA DOMICIANO

Plaza Mayor, Edificio del Casino

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272

D.ª Felisa Gómez Fernández
(VIUDA DE ANACLETO SAGREDO),
ha fallecido en Briviesca en el día de ayer,
A LOS 70 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Urbano, doña Severina, don Honorio, doña Mercedes y don Anacleto Sagredo Fernández; hijos políticos, don José Blanes, don Ceferino Fernández, doña Mercedes Fernández y doña Soledad San Eustaquio; hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, acto de caridad por lo que anticipan las gracias.

Briviesca 2 de Agosto de 1933.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

Proyectos de los canales del Arlanzón

INFORMACION PUBLICA.

Habiendo sido aprobado técnicamente, según Orden Ministerial comunicada a esta Delegación por el Ilmo. Sr. Director General de Obras Hidráulicas con fecha 28 de junio de 1933, el Proyecto de los Canales del Arlanzón, se declara abierto el período de información pública, durante el plazo de 30 días contados desde el siguiente a aquél en que sea publicado el presente anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Durante este plazo, pueden formular los particulares y entidades que lo deseen, las reclamaciones oportunas, a cuyo efecto el Proyecto mencionado estará a su disposición en las Oficinas de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero (Calle del «Muro», 5, Valladolid), en donde deberán ser presentados también los escritos de reclamación.

NOTA-EXTRACTO.

El proyecto de los Canales del Arlanzón, redactado por el Ingeniero de Caminos, afecto a la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, don José Luis Villamil, tiene por objeto utilizar para riego las aguas embalsadas en el Pantano del mismo nombre que actualmente se encuentra en vías de terminación.

La presa de derivación se proyecta en el río Arlanzón a unos cuarenta metros aguas abajo del puente con que lo cruza el ferrocarril Santan der Mediateño.

Su coronación quedará 2,90 m. por bajo de la coronación de la imposta de la aleta del estribo de la margen derecha del citado puente.

Se prolongarán hasta aguas abajo de la presa las alcantarillas de Burgos que por ambos márgenes desembocan en el río aguas arriba de su emplazamiento. Así mismo se protegerán con muros las márgenes del paseo de las Fuentes y su opuesta, en toda la longitud en que resultan afectadas por el remanso de la presa de derivación. Entre el puente del ferrocarril y la presa se encauzará el río a fin de impedir la inundación de los terrenos colindantes.

El Canal de la margen derecha cuya capacidad en la toma es de 2 m. 3 seg. parte de la presa de derivación y después de cruzar dos desagües de antiguas fábricas continúa paralelamente al camino de Burgos a Villalonguejar, cruza el camino de acceso al Pantano nuevo y luego el de Villalonguejar para remontar el valle del Ubierna, río que cruza en las inmediaciones de Villalonguejar Arenas con un acueducto de hormigón armado.

Continúa después por la ladera en término de Quintanadueñas y sigue paralelamente al río y desde el puente del Arzobispo a la carretera de

Burgos a Melgar de Fernamental. Cruza el pueblo de Tardajos por su parte alta donde se encuentran situadas las bodegas entra después en término de Villarmuerto en cuyas inmediaciones cruza el río Urbel y el cauce del molino allí existente con sendos acueductos de hormigón armado y luego en término de Las Quintanillas atraviesa la carretera de Burgos a Melgar para continuar bordeando la ladera de la margen derecha del río Urbel cruzando el camino de Tardajos a Rabé de las Calzadas, pasando por la parte baja de Rabé de las Calzadas y Frandovínez donde tomando una dirección casi normal a la anterior y habiendo atravesado el camino de acceso a Frandovínez sigue paralelamente a la carretera de Burgos a San Isidro de Dueñas y a la vía del ferrocarril del Norte para desaguar en el arroyo Medinilla situado en las inmediaciones de Estépar.

Amás de los acueductos ya citados se proyectan varios saltos, sifones aliviaderos de superficie, almenaras de desagüe, pasos superiores y lagunas así como caños para dar paso a las aguas que pudieran discurrir por las zanjas de saneamiento que con la traza se cruzan.

La longitud total del Canal es de 30.423,44 m. y la superficie regable de 2.111,15 Ha. afectando los términos de Burgos y sus barrios Villalonguejar Arenas y Villalonguejar; Quintanadueñas; Tardajos; Villarmuerto; Las Quintanillas; Rabé de las Calzadas; Frandovínez; Cabaña; Estépar y Celada del Camino.

El Canal de la margen izquierda parte también de la presa de derivación con una dotación de 319 l seg., se acerca a la carretera de Burgos a San Isidro de Dueñas, pasa entre la fábrica de sedas y el Vivero Forestal y luego continúa paralelamente a la vía del ferrocarril del Norte hasta las proximidades de Bumel en que sigue la dirección de la carretera antes dicha, desagüando en el río Arlanzón junto al puente con que ella lo cruza y habiendo atravesado en las inmediaciones de Villabilla la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental.

Su longitud total es de 11.552,21 m. dominando una superficie de 872,17 Ha.

Las obras de fábrica consisten en sencillos aliviaderos, sifones, pasos superiores, lagunas y caños de desagüe. Los términos afectados por la traza del Canal e incluidos en su zona regable son los de Burgos, San Mamés de Burgos y su anejo de Quintanilla, Villabilla y Bumel.

Valladolid 28 de julio de 1933.— El delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, Julio Albi.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal. Sáiz de Carlos.

Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Píden folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Melgar de Fernamental

AGUAS

Se han terminado los trabajos para abastecimiento de aguas potables por elevación del Pisuegra, con una fuente de cuatro caños en la Plaza, constituida por los hermanos «Cadenas».

Ya es hora de que un pueblo de esta importancia disponga de elemento tan necesario para la vida en condiciones higiénicas.

FIESTAS

Para las tradicionales de Nuestra Señora y San Roque ha sido contratada por nuestra Comisión gestora, la disígnida banda de música de San Asensio, pueblo de nuestra primera autoridad.

Por el Círculo de Recreo se está organizando los grandes bailes de Sociedad que tanta fama tienen en la comarca, donde será elegida más melgarensa.

BODA

Dentro de breves días contraerá matrimonio con la agraciada señorita María Natividad Álvarez Heredia, nuestro compatriota Francisco Rey Blanco, Enhorabuena y larga luna de miel deseamos al próximo matrimonio.

El corresponsal.

Melgar de Fernamental a 31 de julio de 1933.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Baños de Cucho (Burgos)

Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Píden folletos.

A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SENOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que están quebradas. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes perfectos y robustos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos médicos, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL únicamente el LUNES próximo día 7 del corriente.

NOTAS: En Logroño el día 6 en el Hotel París, en Palencia, el día 8, en el Hotel Central y en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNIÓN, 13, «CASA TORRENT».

Los mercados

Burgos 29

MERCADO DE GRANO:
Trigo, a 65 y 66 reales.
Cebada, a 58.
Yeros, a 65.
Avena, a 28.
Las entradas nulas.

MERCADO DE GANADO
Bueyes a 15'00 pesetas arroba en vivo
Terneros, a 2'05.
Carneros, a 1'50 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Lechazos, a 2'75.
Ovejas, a 1'15.
Corderas, a 1'55.

LERMA
26-VII-55.
Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo mocho a 64 reales.
Idem rojo, a 65.
Id. blanquillo, a 64.
Cebada, a 58.
Avena, a 24.
Yeros, a 64.
Algarrobas, a 65.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 1'50 kilo.

SALAS DE LOS INFANTES
25-VII-55.
Entrada de todo grano, 575 fanegas.
Trigo mocho a 71 reales.
Idem rojo, a 70.
Cebada, a 42.

VILLADIEGO
51-VII-55
Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo, a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Cebada, a 48.

Burgos 29

Cebada, a 40.
Avena, a 25.
Yeros, a 68.
Lentejas, a 96.
Tijos, a 48.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 40.
Algarrobas, a 66.
Patatas nuevas, a 9 reales arroba.
Alubias celestín, a 14, 18, 20 y 22.

MERCADO DE GANADO.
Carneros de 42 a 60 ptas.
Ovejas, de 55 a 46
Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo
Idem lechazos, a 2'50 y 3'00
Cerdos al destete, a 60 y 90 ptas. uno.
Lana blanca en jugo, a 17 ptas. arroba.
Idem idem lavada, a 37'00.

El mercado poco concurrido, por lo que las entradas de cereales han sido muy escasas y nulas las ofertas de trigo; pues los que aun conservan algunas fanegas de tan preciado cereal no quieren cederlo a precios tan ruinosos como los que rijen en la actualidad.

VALLADOLID
El mercado de trigos.—Continúa encajado y con ofertas entre 43 y 46 pesetas el quintal, según clases y procedencias, sin saco y en origen.

En la plaza se opera muy poco, cotizando la misma unidad, a 45,50 pesetas. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillos, de 29 a 32; cuartas, de 19 a 20; xomidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 27; algarrobas, a 37; yeros, en línea de Arza, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, a 52,99 reales,
Cebada, de 32,20 a 32,84,
Avena, a 27.

ROA DE DUERO

El mercado desanimado y con poca entrada, habiéndose suspendido la entrada del trigo viejo.

Se ha pagado:
Trigo, 77 reales fanega,
Cebada caballar, 36,
Algarrobas y yeros, 56,
Muelas, 59,
Harina de primera, 6,67 pesetas arroba.
Idem de segunda, 6,44,
Salvado, 2,76.

TERUEL

En Alcañiz.—Trigo de monte, 50 pesetas los 100 kilos.
Idem de huerta, a 45 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 32 pesetas los 100 kilos.
Avena, a 27 pesetas los 180 litros.
Maíz, a 40,50 pesetas los 180 litros.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Lana de corcho, fuerte y buena, a 3'00 ptas. kilo.
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

SUS COMPRAS son forzosas SU ECONOMIA conveniente

Aproveche la acostumbrada Liquidación por fin de temporada

que con una notable rebaja de precios en todos sus artículos llevará a cabo

DEL 1 AL 15 DE AGOSTO

EL PARAISO

Plaza Mayor, 22 y 24.—Burgos

GRANDES OPORTUNIDADES RETALES

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 698,8	Máxima a la sombra 25,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 697,4	Mínima a la sombra 11,0	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Avicultura campestre

POR JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VILDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventana a plaza y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones. Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Se vende papel blanco para envolver

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Se vende papel blanco para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Galdós, Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 100 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____ profesión _____ años _____ forma de pago _____ (¿contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel blanco para envolver

Se vende papel blanco para envolver

Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.

Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento

¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:

«Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya) nos escribe: Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y, tantas veces saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma que no cabe engaño al publicarlo. Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era trágica. Fuí a Valdelateja apoyado en dos cachabos y estenuado de dolores. El efecto fué maravilloso: publiqué, por humanidad. Mi maritimo, que en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándose para siempre, con estos baños.

Mis negocios y alegría, no se han interrumpido, por esta causa. Todos los años voy, por precaución, a este Balneario.»

El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.

Hotel a 1 do confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedaje. 7 pesetas, sólo para bañistas.

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábrica en Vizcaya (Zuzo, Leizor, Barrieta y Gunturibay), Oviedo (La Montaña, Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Prafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DISTRIBUCION DE PRODUCTOS Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de los terrenos

EN BAGO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11

VIZCAYA: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HERNANDO DEL REY, 2, 1 y 6.—BURGOS

¿CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Batucheos de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preelctado. Libre y conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleton de EL CASTELLANO (54)

DUQUESA INÉS

NOVELA ORIGINAL POR RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

mo o en el monte, y en lo penosa que les sería la vida en circunstancias tales. Comprado el crespon en la tienda de San Jorge, y encargada Inés de la dirección del traje, quedó éste tan lindo, que la marquesita declaró que le gustaba mil veces más que anteriormente. Se le probó y fué a enseñárselo a la duquesa. Al anochecer, cuando se vieron, Flora felicitó a Inés. No demostraba disgusto alguno por las palabras de la vispera. Hasta se diría que su tono al dirigirse a ella se suavizaba más. —Te agradezco muchísimo, Inés, que te ocupes de Lina. Quisiera que fueses amigas—añadió. —No dijo más, pero Inés se alegró. Flora reconocía sus bondades, sus méritos, la influencia benéfica que su amistad podía ejercer en Lina. Aquel anochecer, quiso el diablo, que nunca para, meter la pata entre los tranquilos habitantes del Castillo. A Lina se le ocurrió manifestar el empeño de bajar a la estación a recibir a Jorge. —No voy yo—dijo la duquesa—, y no yendo yo, no está bien que vayas tú. —Iré con Madame Chaumois—insistió Lina. —No debes ir—cortó secamente Flora. —Pero, ¿por qué? —Porque no es correcto que una señorita bien educada vaya a la estación a recibir al novio. —Eso sería en tiempos de la Nanieta, madrina. Hoy ya sabes tú que hasta van solos de paseo y al camino, y visitan

mos a los muchachos en sus cuartos de solteros. —¡Calla, calla! ¿Y tú crees que ganás mucho con todo eso? —Ni ganamos ni perdemos, madrina; es costumbre. —Pues en mi casa no son costumbres esas libertades improcedentes. Yo soy así; antigua, ridícula, cursi, lo que quieras llamarme; pero si yo tuviese autoridad legal sobre tí y sobre otras tontas por el estilo, yo te aseguro que cambiaría vuestras costumbres. —¡Pero madrina, por Dios, no te pongas así! Yo no creo que sea ningún crimen lo que pienso hacer. —No, crimen no es; y hasta para nosotros, que conocemos las circunstancias y tu carácter y la pureza de intención que te acompaña, no tiene nada de particular tu proposición. Pero ¿has pensado en los comentarios que harían los mismos criados? ¿Y la gente del pueblo con su criterio estrecho? —¿Y a mí que me importan los criados y la gente del pueblo? ¡Que se vayan a la porral! ¡Pues hasta ahí podíamos llegar! a vivir a gusto de cuatro idiotas! Que se acostumbren ellos a las cosas nuevas y no obliguen a los demás a seguir su rutina. Además, ellos podrán llevar en cuenta las acciones de las señoritas del lugar, pero las mías, no. Yo soy de otra raza, yo vengo de

del castillo que nada dejaban oír. Indecisa entre ir a preguntarle si le pasaba algo o no meterse en camisa de once varas, quedó Inés con la mano puesta en el pomo de la puerta. Y en este momento fué cuando se presentó Madame Chaumois, pidiendo licencia para entrar con el clásico «perdón, madame» de los franceses. Era la Chaumois una mujerona alta gruesa, aparatosa; muy buenísima persona en el fondo y muy «señora» en su trato. Desde que se quedó viuda de un doctor, con quien fué casada en segundas nupcias, estaba al servicio de la duquesa de Monroy. Hacía sus diecisiete años. Inés dejó suavemente la «Imitación de Cristo», que estaba leyendo cuando oyó el portazo, encima de una vieja cómoda y señaló a la dama un asiento; mas la señora quedó en pie, muy respetuosa, sin atreverse a sentarse. —¿Qué le pasa a usted, madame? Está usted blanca. ¿Ha ocurrido algo? Hace un momento he oído cerrarse violentamente la puerta del cuarto de la marquesa de Navas de Robledo. —De ella vengo a hablar a la señora duquesa, si es que no molesto. —De ninguna manera, madame. Yo estoy encantada de poder hablar con usted, cualquiera que sea el objeto de nuestra conversación. Me es usted muy simpática. Siéntese; tenga la bondad. —¡Oh, es usted «charmante»!—exclamó la francesa, tomando asiento en una butaca frente a Inés—. Sí, señora, sí; ha pasado algo entre la señora duquesa y la marquesita. Yo no quisiera faltar a la caridad que debemos al prójimo al hablar a usted de Lina Navas... pero me he decidido a contárselo porque es algo grave; y no veo que pueda poner remedio nadie más que usted, que parece tener alguna influencia sobre ella. —¿Se trata de algún vestido demasiado escotado?—preguntó Inés con una sonrisa. —Se trata de algo peor y más grave; señora duquesa—dijo sería y lentamente Madame Chaumois—. La marquesa de Navas de Robledo es morfinómana. Inés quedó un instante estupefacta. Había oído hablar del uso de estas drogas perniciosísimas, persiguido por las leyes; sabía que había personas corrompidas, adictantes de las sensaciones más absurdas, que hastados de todo recurrían a los placeres ficticios del opio, la cocaína y sus derivados; seres anormales que apelaban a medios ilícitos, repugnantes, para dar a sus sentidos una fugaz sensación de placer a costa de su salud y de su propia vida. Pero pensar que una muchacha, como Lina Navas, en la plenitud de sus veinte años, henchidos de fortaleza, de ensueños, esperanzas y felicidades muy próximas, se entregara a tales artillos